

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

ANUNCIO de 30 de junio de 2017 sobre calificación urbanística de adaptación de nave a vivienda vinculada a explotación agropecuaria. Situación: parcelas 154 y 155 del polígono 3. Promotora: Explotaciones Agrícolas Torres de la Vera, SLU, en Villanueva de la Vera. (2017080999)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de adaptación de nave a vivienda vinculada a explotación agropecuaria. Situación: parcela 154 (Ref.ª cat. 10216A003001540000FO) y parcela 155 (Ref.ª cat. 10216A003001550000FK) del polígono 3. Promotora: Explotaciones Agrícolas Torres de la Vera, SLU, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 30 de junio de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo. M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 18 de julio de 2017 sobre calificación urbanística de adaptación de edificación existente para albergue turístico. Situación: parcela 378 del polígono 9. Promotora: Samebar, SL, en Hervás. (2017081089)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Calificación urbanística de adaptación de edificación existente para albergue turístico. Situación: parcela 378 (Ref.^a cat. 10099A009003780000LH) del polígono 9. Promotora: Samebar, SL, en Hervás.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 18 de julio de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, (PS Instrucción 6/2016 del Secretario General). El Jefe de Sección de CUOTEX y Seguimiento Urbanístico, JUAN IGNACIO RODRÍGUEZ ROLDÁN.

• • •

ANUNCIO de 11 de agosto de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del "Aprovechamiento de piña en árbol en varios montes bajo gestión pública en la provincia de Badajoz". Expte.: APÑ1-1706022. (2017081217)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: APÑ1-1706022.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de piña en árbol en varios montes bajo gestión pública en la provincia de Badajoz.
- b) División por lotes y número:

LOTE 1:	LOS ROBLEDILLOS Y CIJARA
LOTE 2:	VALDEMOROS, EL SOBRENTE, LA CELADA
LOTE 3:	LA CONTIENDA I, LA CONTIENDA II, PALANCAR DE D. ANTONIO Y HUERTO DEL MARQUÉS, PALANCAR DE ARDILA Y BONARES, CORTIJO DEL PALANCAR, LA CAÑAJOSA

- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses cada lote.
- e) CPV (Referencia de nomenclatura): 03400000-4.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.